



CERTAMEN DE FOTOGRAFIA

El Comité Organizador convoca a todas las matronas a participar en la **3ª edición** del Certamen de Fotografía: **“Miradas de matrona”**.

Bases

1. Podrán concurrir a este certamen todas las **matronas o residentes de matrona inscritas** en la XXV Jornadas Científicas APMEX
2. La temática del certamen estará centrada el desarrollo de nuestra profesión, con imágenes que reflejen nuestro trabajo, entorno, instrumental, espacios de asistencia, situaciones cotidianas, curiosidades, etc.
3. Cada inscrito podrá presentar un **máximo de 2 fotografías**, inéditas, propiedad del autor, originales y no premiadas, ni presentadas en otros concursos.
4. No se pondrá límite a la creatividad, pero no se aceptarán fotografías con contenidos que puedan atentar contra la propia imagen, el derecho al honor y/o la intimidad, personal o familiar, por lo que deberán contar con los permisos para su libre divulgación.
5. Las fotografías podrán presentarse indistintamente en blanco y negro o en color, y deberán llevar un título.
6. No se aceptarán imágenes tomadas por profesionales del ámbito de la fotografía, debiendo ser el autor/a la matrona o residente que participa en el concurso.
7. Deberán ser enviadas en formato digital “jpeg” (con un tamaño mínimo de 1.024×1.024 píxeles y un máximo de 5 Mb), exclusivamente a través del correo electrónico: formacion@matronasextremadura.org indicando.
 - Asunto del mensaje: CERTAMEN FOTOGRAFÍA,
 - Cuerpo del mensaje: indicar nombre y apellidos del participante, teléfono de contacto y título de la/s fotografía/s.
 - El archivo de la/s fotografía/s debe tener el Título de la fotografía
8. El plazo de presentación terminará el **25 de abril de 2025, a las 23:59 horas**.
9. Se establecen 2 premios:
 - El 1º dotado con 250€
 - El 2º dotado con 150€
10. El fallo del jurado se hará público el viernes, 3 de mayo de 2024, dentro de las Jornadas, en el espacio “Entrega de Premios” y estará patrocinado por el Colegio de Enfermería de Cáceres.
11. La participación en este Certamen implica la aceptación de sus bases y el fallo del jurado, que es inapelable, incluido que pudiera ser declarado desierto.
12. Al aceptar estas bases, los participantes ceden todos los derechos que pudieran ostentar sobre las fotografías enviadas, con expresa aceptación de la cesión del uso de la imagen a APMEX, que se compromete a no usarlas con fines comerciales.